

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

**ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N°02
LUNES 23 DE ENERO DEL 2023
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

Tabla:

- 1.-Apertura de la Sesión.
- 2.-Pronunciamento aprobación de Acta Extraordinaria N°16 año 2022.
- 3.-Informe del Señor alcalde.
- 4.-Correspondencia recibida y despachada.
- 5.-Pronunciamento sobre el número de cuotas, fechas de vencimiento y valor de los derechos de aseo domiciliario 2023.
- 6.-Pronunciamento otorgamiento subvención Grupo Scouts San Ignacio año 2023
- 7.-Pronunciamento cambio uso subvención Centro Madres Consultorio
- 8.-Pronunciamento renovación de patentes de alcohol en forma excepcional.
- 9.-Pronunciamento otorgamiento Asignaciones artículo N°45 ley 19.378 Funcionarios de Salud.
- 10.-Pronunciamento otorgamiento subvención para la corvina
- 11.-Pronunciamento otorgamiento subvención Club Deportivo Concón National
- 12.-Comisiones
- 13.-Incidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

En nombre de la comuna de Concón se da inicio a la sesión del concejo municipal de Concón ordinario número dos correspondiente al día lunes 23 de enero año 2023 asisten la concejala María José Aguirre, concejal Alberto Fernández, concejal Gabriela Orfali, concejala Ilen Saez, concejala Elda Arteaga, concejala Sandra Contreras, saludamos también a todas las vecinas los vecinos la comunidad de Concón que hoy día no nos siguen a través de nuestras plataformas de la municipalidad para llevar adelante este concejo municipal siendo también la secretaria municipal el día de hoy la señora María Liliana Espinoza Godoy, por favor en el punto de la tabla llevamos pronunciamento la aprobación del acta extraordinaria número 16 año 2022

SECRETARIA MUNICIPAL

Señor alcalde entonces voy a llevar a votación el acta extraordinaria número 16 del año 2022 en votación señores concejales, unánime se aprueba

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto, respecto a correspondencia recibida y despachada

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL

En el punto tres viene el informe primero al Señor alcalde y en correspondencia no tengo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

En informe no estamos entregando ningún tipo de información solicitada por el concejo por lo tanto lo que me corresponde es poder voy a entregar el informe de actividades en el último punto antes de las comisiones por tanto vamos a pasar al punto siguiente correspondiente usted me dice que no teníamos correspondencia recibida y despachada

SECRETARIA MUNICIPAL

No señor alcalde no tenemos correspondencia recibida y despachada

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto entonces el punto siguiente es el pronunciamiento sobre el número de cuotas fecha de vencimiento y valor de los derechos de aseo domiciliarios año 2023 Así que señora Liliana le doy la palabra respecto al tema

SECRETARIA MUNICIPAL

Señor alcalde en relación al número de cuotas la directora de administración y finanzas subrogante señora Priscila Escobar Menai envió el ordinario número 17 en el cual señala que para este año solicita informar al concejo municipal y pedir el acuerdo para que el monto total de 52 mil un peso que significa la cuota de aseo este año se divide en cuatro cuotas de Trece mil pesos cada uno pagaderas en el mes de mayo agosto octubre y diciembre

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Alguna consulta al respecto, concejala Gabriela

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Hola buenos días a todos buenos días a todos los vecinos que nos escuchan hoy día este para partir la semana que tengan todos una muy buena semana sí quisiera mencionar si esta cuota está clara y no vamos a tener nuevamente un problema como el año pasado esta está bien fijada dentro de los valores y chequeada

SECRETARIA MUNICIPAL

Este es el cálculo señora concejala que ha hecho el departamento de renta en virtud de los antecedentes del costo actual que tiene el servicio de aseo

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Si, si lo vi, revisé ordinario

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL

Perfecto, viene todo y ellos están certificando también control interno que esta vez no habría ningún inconveniente al respecto

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Okay y los meses eran mayo agosto octubre

SECRETARIA MUNICIPAL
Mayo agosto octubre y diciembre

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Ya y qué va y aquí la gente que paga retiro de aseo hay cuánta gente quisiera saber eso cuánta gente está exento de eso Porque ese fue el gran problema que había mucha gente exenta y aumentó en gran cantidad o les mandaron unas cartas cobrando años anteriores o cobrando claro cobrando en años anteriores siendo que esas personas decían que estaban exentos de cobro aquí se encuentra recurrir las personas cuando les llega la carta a dónde pueden ir para poder solucionar

SECRETARIA MUNICIPAL
Al departamento de renta concejala acreditando cumplir los requisitos para quedar exenta acuérdesse que en nuestro ordenanza establece que son para los adultos mayores, dependiendo sí él tiene una edad establecida y también los casos sociales bueno y aquellas viviendas que están exenta evaluó fiscal pero que además tienen una excepción por vivienda especialmente denominadas sociales que también van en relación al metraje de la vivienda ya

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Y qué pasa con las personas que llevaban alguna vez lo dijeron en concejo con las se mantiene eso las personas que llevan son dueños de su casa por más de 40 años eso también los hace exentos o eso ya se modificó

SECRETARIA MUNICIPAL
No es que esa no es una de las consideraciones que tenga nuestra ordenanza ni tampoco la tiene en la ley en específicamente en el artículo siete la ley tres mil sesenta y tres que es la ley de renta por lo tanto si no la recogen nuestra ordenanza no es aplicable ya

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Voy a volver a mirar la ordenanza, muchas gracias

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Yo alcalde, presidente habiendo un cobro por este servicio existe la molestia de los vecinos por el retiro de basura domiciliaria que lamentablemente no está cumpliendo con los tres días de servicio que le corresponde a todas las calles de Costa Brava algunas de Costa de Montemar sector escaleras las Violetas se supone que nosotros contratamos seis camiones de los cuatro que existían antes para realizar un excelente servicio y lamentablemente existe falta de regularidad en estos sectores causando las molestias los vecinos por un servicio que están pagando pero que no están recibiendo como corresponde quisiera solicitar conocer las multas que se han cursado y el plan de trabajo para solucionar este problema para este problema que ya lleva bastante tiempo quiero de igual manera a pesar de los problemas que han existido no solamente en la recolección de los residuos domiciliarios sino también en la recolección de los residuos verdes agradecer el trabajo que está realizando Roxana y su equipo pero quiero dejar de manifiesto que hay molestia por el no cumplimiento de los estos tres días por lo menos en esos sectores me han hecho llegar fotos también existe cierto problema en los romeros y que puedo hacerle llegar la foto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Lo importante concejales que ustedes nos indique la fecha de sus problemas porque en realidad hoy día la basura se ha retirado toda de la comuna lo que hay han habido días de atraso perdón horas de atraso producto lo que ya hemos informado hay momentos en que hoy día hay mayor cantidad de producción de basura esta época estival el sexto camión ya no ha sido suficiente de hecho vamos a llegar a concejo lo más probable al siguiente concejo la contratación de un séptimo camión por qué, porque hoy día la producción de basura incluso ha superado nuestros propios proyecciones indicar y dejar súper claro la el aseo domiciliario se retira de todos los sectores de Concón en los tiempos correspondientes salvo excepciones que demoran una cantidad de horas y cada vez que ha habido una situación puntual la hemos resuelto rápidamente y sino al día siguiente a primera hora han sido temas puntuales que están en estadística están considerados y también están dentro de un de un plan de trabajo que se tiene con la empresa contratista que presta el servicio el día de hoy así que lo importante si usted tiene los datos concejala

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Sí los tengo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Nos de la fecha que ocurrió el tema de cuándo son las fotos qué sectores en particular para nosotros también poder tomar la medida, ahora le puedo decir

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

que hoy día en Concón el sistema en si está funcionando como corresponde y los atrasos lo hemos informado de manera oportuna también a las juntas de vecinos y viceversa cuando ha habido problemas la junta si no nos avisan inmediatamente y hemos resuelto en los tiempos que corresponde así que es importante también considerarlo

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Le voy a hacer llegar las fotos y las fechas de los días que no ha pasado el servicio y por eso mismo porque han habido dificultades quiero agradecer el trabajo que ha realizado Roxana para resolverlo de todas maneras quisiera saber si han habido multas por la falta de servicio en estos días que le voy a hacer llegar la fecha Gracias presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias. Bien, concejal Ilen

CONCEJALA ILEN SAEZ

Buenos días a todas y a todos, señor presidente, concejales y a todos quienes nos están viendo. Bueno comentar que también yo recibí quejas del sector de la isla frente al parque no puedo decir en realidad las fechas porque fue quizás no fue efectivamente por ejemplo la semana pasada, pero si en semanas anteriores que el camión no había pasado y si estaba acumulada la basura para que también se tenga en cuenta a ese sector

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejal le escuchamos muy mal creo que... de La Isla

CONCEJALA ILEN SAEZ

¿Ahí sí? ahí me escuchan?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ahí mejor

CONCEJALA ILEN SAEZ

Ya es que lo pasa, me saqué desconecté el audífono no que decía que sí que en el sector de la isla también me habían de la junta de vecinos había recibido algunos reclamos, pero no exactamente de la semana pasada pero sí de semanas anteriores sobre el no paso del camión digamos de basura entonces para que también se tome en cuenta ese sector

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Están todos los sectores considerados

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJALA ILEN SAEZ

No si me refiero como reclamo eso

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Lo importante que a la fecha todo el servicio se ha prestado en algunos casos puntuales que los tenemos identificados han sido atrasos de hora y en muy poco que no alcanzaba a pasar durante el día que le corresponde y pasa el día siguiente son casos muy puntuales muy identificados por eso es importante que ustedes no envíen la fecha las fotos con fecha de tal manera de hacer el cruce con lo que nosotros tenemos respecto al servicio que es monitoreado por GPS permanentemente así eso lo podemos resolver rápidamente lo importante mencionar que a la fecha hoy el servicio se presta y no hay digamos basura salvo la que corresponde al día, concejala Elda

CONCEJALA ELDA ARTEAGA

Gracias Presidente buenos días a todos mis colegas y a todos los vecinos que nos están viendo vía online concuerdo plenamente con las concejalas pero me gustaría también solicitarlo oficialmente aquí en concejo que cada vez que se produzcan estos retrasos que cada vez que se produzcan esta falta de atención o de servicio en algún sector se comunican directamente con el dirigente del sector porque así él o la dirigente puede inmediatamente comunicarlo a sus vecinos por ejemplo hoy día hay un retraso y no se va a volver a higuera y la toda la gente sacó la basura en la mañana y la basura está todo el día avisen que la que ese día el camión no va a pasar hasta el otro día en la mañana porque ahí es donde se producen las molestias de los vecinos una porque no están informados y otra porque obviamente la basura en la calle todo el día produce las molestias que todos conocemos que los perros que desparraman qué sé yo entonces sería importante y por eso lo quiero dejar aquí en concejo de que se le comunique a los dirigentes de los sectores inmediatamente cuando desde operaciones sepan que el camión tiene retraso o que no va a pasar ese día hasta el otro que se comunica inmediatamente con los dirigentes para poder de alguna forma ir coordinando esto con los mismos vecinos y así nadie porque uno dice saca la basura y está todo el día y no pasó entonces La idea es que se sepa qué pasó y también me gustaría el informe sobre las multas que se le han cursado a la empresa porque en realidad si bien hoy día está regularizado ha habido bastante tiempo que esto ha sido reiterativo y creo que amerita que se le multe para que ellos están bien empiecen a hacer el trabajo de mejor forma Eso es lo más presidente o sea gracias yo les pido por favor que nos concentremos en el punto tenemos que pronunciar sobre el número cuota de aseo y obviamente todos estos temas los podemos ir resolviendo y arreglando qué es lo que hacemos permanentemente desde operaciones así que señora María Liliana por favor le pido que vamos a mirar el punto de votación

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL

Señores concejales voy a llevar a votación el acuerdo número 16 que dice se aprueba a fijar cuota derecho de aseo en \$52,001 y pagaderos en cuatro cuotas de 13 mil cada una en el mes de mayo agosto octubre y diciembre en votación, unánime señor alcalde se aprueba

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto, pasando al punto siguiente es que estoy viendo acá en el punto seis tenemos la subvención creo que ahí tenemos alguna novedad

SECRETARIA MUNICIPAL

Sí señor alcalde en relación al punto seis es la subvención al grupo Scouts San Ignacio la vamos a ver, se solicita retirar de la tabla para colocarla nuevamente el día miércoles ya por un antecedente que todavía están pendientes eso es

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto

SECRETARIA MUNICIPAL

Entonces se pide el acuerdo para retirar el punto de tabla señor alcalde

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Por favor entonces tomemos el acuerdo en votación

SECRETARIA MUNICIPAL

Unánime se aprueba

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto entonces retiramos y llevamos el punto de tabla al siguiente concejo

SECRETARIA MUNICIPAL

Sí el miércoles

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto el punto siguiente dice relación con pronunciarnos sobre el cambio de uso subvención centro de madres consultorio

SECRETARIA MUNICIPAL

Sí señor alcalde en ese caso está la solicitud del centro de madre consultorio que solicita un cambio de uso de subvención porque ellos consiguieron un proyecto del minvu para arreglo de la sede y por eso solicitan que la subvención actual que ellos tienen la dejen para un paseo

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto entonces no habría, cumple con todos los requisitos verdad

SECRETARIA MUNICIPAL

Sí señor alcalde te ha enviado a los señores concejales también

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto votamos entonces el cambio de objetivo de la subvención cambio de uso digamos para centro de madres consultorios por favor en votación

SECRETARIA MUNICIPAL

En votación unánime se aprueba acuerdo número 18

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto, en este punto tenemos la renovación de patentes de alcohol de manera excepcional por favor dé cuenta de aquello y si la concejala presidenta de la comisión tiene algo que informar al respecto

SECRETARIA MUNICIPAL

Señor alcalde, señora concejala presidenta en este punto lo solicitó la dirección de administración y finanza a través de su departamento de renta y solicita llevar a votación el patente rol 490318 ubicada en Avenida Concón Reñaca N°202 y la pide la autorización para renovar fuera de plazo en virtud de que esta vez se están todos los antecedentes de esta patente

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Presidente muy buenos días, buenos días colegas a todos los vecinos que nos están viendo y que nos van a ver posteriormente la verdad quisiera manifestar mi molestia frente a este punto ya que no sean como presidenta de la comisión de renta y patente cuando se me informó de que se iba a solicitar una incorporación en el punto de tabla con respecto a esta patente en reiteradas ocasiones el departamento de rentas me ha llamado es más yo estaba de vacaciones en los primeros días de enero y me llamaron un día viernes cuando el concejo municipal era el día lunes y lamentablemente no podía participar porque estaba con muy mala conexión de internet lo cual ustedes van a recordar que no pude participar el día nueve de enero, por lo tanto, estoy sorprendida y molesta porque, estando acá ya en la zona, a mí no se me

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

solicita reunión de comisión estuvimos en comisión la semana pasada el día miércoles desde las diez de la mañana en comisión de Dideco y en comisiones de cambio climático hemos tenido bastante reuniones y que no se me llame para poder analizar, por muy excepcional que sea, creo que no corresponde. Así que pido solicitar esto retirar el punto de tabla para que definitivamente lo podamos analizar en comisión como lo que corresponde y como lo hemos hecho habitualmente con todas las patentes que solicitan su pronunciamiento del concejo

SECRETARIA MUNICIPAL

Parece que hay una confusión concejala porque estas son de las patentes que venían del listado del rezago de las que quedamos que a medida que ustedes vieron en comisión que a medida que fueran cumpliendo se iban a ir colocando en punto de tabla

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Mi estimada, yo recuerdo el compromiso que adquirimos como concejo municipal y con la encargada, pero me siento pasada a llevar frente a este punto porque el alcalde hoy día me está pidiendo que me pronuncie frente a este tema y yo no tengo información entonces quisiera por respeto a las presidencias de todas las comisiones y como concejala que se retirara este punto de tabla y así como se retiró el punto de tabla anterior

SECRETARIA MUNICIPAL

Que quede claro que este punto lo solicitó el departamento de finanzas a través de su departamento de renta que este el alcalde como esta secretaria municipal se envió en los antecedentes a los señores concejales Y esta es de aquellas que le faltaba un antecedente y que había quedado en espera y que quedó dentro del grupo de que a medida que fueran llegando los antecedentes iban a irse colocando en tabla cómo pasó la semana anteriores con las otras que llegaron los antecedentes de que ya estaban funcionando le faltaban estos dos antecedentes que llegaron y la lo solicitaron por eso fueron puestos en tabla señora concejal pero mire me acompañan

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Pero presidente yo quisiera mantener la formalidad este tipo de situaciones porque reitero a mí se me llamó yo estaba en vacaciones y no tuve ni un problema y pasó después en concejo las patentes, pero en este caso yo tenía cero informaciones o sea quiero que quede muy claro eso todas las partes municipales siempre he tenido como presidenta la comisión información al respecto

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

¿Esta patente entonces, a ver las patentes ya se vieron en Comisión?

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

La verdad que alcalde las vimos en comisión, pero hay patentes que no se vieron porque estaban fuera de plazo y tenían problemas ya te solicitamos que el departamento de renta era solución a esta problemática

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Por favor la pregunta la siguiente las vimos en comisión había una las llevamos a concejo en el mismo concejo acordamos que estaban pendientes papeles se llevaran los papeles y en la medida que lo fueran llevando íbamos a ir aprobándolas ese ese fue el acuerdo que yo recuerdo, valga la redundancia. Esta patente en particular fue informada a los concejales a través de los oficios correspondientes previo te a concejo puedo hablar sí pero esa es la pregunta fue enviada previamente este concejo

ENCARGADA RENTAS – SEÑORA NINOSKA ALMARZA

¿Puedo responder?

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Difícilmente yo no tengo información y soy la presidenta la comisión

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ninoska

ENCARGADA RENTAS – SEÑORA NINOSKA ALMARZA

Buenos días, Esta patente que se lleva ahora para la aprobación la habíamos visto anteriormente y no habían llegado los antecedentes entonces está con todos sus papeles al día, pero fuera de plazo nada más la habíamos visto ya en una comisión que no habían traído los papeles

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ya está bien, a ver mi pregunta es otra los concejales, las concejales, concejales recibieron información de esta patente previo este concejo además de lo que usted acaba de mencionar

Varios

Si, si, si

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Yo no tengo nada en mi correo señor presidente

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

El resto de los concejales, ¿les llegó? Las concejales, les llegó no la información respecto a esto que me interesa saber eso a mí

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

O sea, yo creo que está más que claro presidente que nadie tiene información, pero no sé por qué no quieren decir que no tiene la información en su correo

CONCEJALA ELDA ARTEAGA

Señor presidente yo por lo menos no tengo esos documentos en mi correo en más estaba corroborando antes de darle una respuesta porque estaba volviendo a revisar mi correo y no tengo nada más que bueno el acta Obviamente el acta de que venía eso pero no están esos documentos si están de los otros puntos de tabla que se van a ver pero no tengo específicamente eso no

SECRETARIA MUNICIPAL

Revisemos esos correos personales porque hemos tenido problema con los correos de hecho la subvención que vamos a ver después se la tuvimos que volver a enviar por WhatsApp

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ya pero este punto en particular es lo que me importa es que todo el concejo lo tenga en su correo digamos haya tenido independientemente del acuerdo y de que faltaban documentos y podíamos aprobarla el concejo municipal lo que me interesa saber si ustedes ante este concejo tenían digamos los antecedentes respecto a esta patente en particular, Ilen concejala

CONCEJALA ILEN SAEZ

Sería bueno que Ninoska pudiera porque la verdad que me entro la confusión de si lo vimos en comisión o si me llegó por el correo... si ella podría reenviar el correo, eso sería...

ENCARGADA RENTAS – SEÑORA NINOSKA ALMARZA

Lo vimos en comisión y en este momento están chequeando las funcionarias cuando fue enviado

CONCEJALA ILEN SAEZ

Ah eso para reenviarlo o que lo reenvíen, porque la verdad que por eso no contestamos

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Ilen no se te escucha tienes que sacarte los audífonos

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJALA ILEN SAEZ

Ahí sí, claro por eso no contestamos no por porque no sino que a mí por lo menos se me hizo la confusión de si lo vimos en la comisión o me llegó por correo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Les propongo lo siguiente para mejor actuar no es un punto tan complejo lo propongo lo siguiente el concejo del 25 lo tengan de nuevo reenviado sus correos para que lo verifiquemos lo chequeemos retiremos el punto le llevamos al tiro el día miércoles eso no va el problema

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Yo agradecería eso señor presidente y respeto al concejo municipal quien tiene que pronunciarse y teniendo todos los antecedentes en la vista y en este momento no los tenemos.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Estamos de acuerdo por eso estoy consultando para que tomemos el mejor actuar no tengamos ningún inconveniente esto podemos re chequear el tema del envío el correo y lo llevamos en punto tabla... luego concejala Gabriela

SECRETARIA MUNICIPAL

Perdón alcalde que quede claro porque quedan todavía unas patentes del listado que estaban pendientes quedan dos patentes entonces súper importante que quede la claridad que antes de colocar de nuevo esas dos patentes también la concejala necesita que se haga una nueva comisión para que no vuelva a pasar este incidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Llevémoslo ya concejala María José concejal Gabriela, concejala María José, a ya, concejal Gabriela

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Gracias alcalde fijate que yo creo que lo que establece la concejal Contreras tiene razón en relación al punto de el respeto hacia el concejo, pero el respeto a la presidencia a mí me pasó como presidente de la comisión jurídico con el tema punta piquero que se reunieron se reunieron y nunca y yo no fui considerada ni tampoco informado hasta la semana pasada entonces a mí me parece que en ese punto. Yo le doy un punto a la concejal Contreras a pesar de que hace un hace una semana se comprometió antes de que termináramos diciembre se comprometió a que las patentes que estaban complicadas se iban a se les iba a llamar se les iba a ubicar se iba a conversar con ellos para que la gente enviara todos los antecedentes que se requerían si es que iban a seguir

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

adelante o no con su patente si así lo han hecho entonces aún cuando yo no tengo el antecedente en la mesa sí los tuve y en su minuto nosotros bajamos cambiamos para darle la oportunidad de que ellos enviaran sus papeles a mayor cabalidad entonces si hoy día lo hacen de verdad creo que es demorar más a las personas que necesitan sus patentes ellos lo requieren los papeles están al día la yo voy a dar buena fe de lo que dice el departamento de rentas de que estamos Ok con los antecedentes que se le podría votar su patente porque si no eso es demorar más aún todavía el buen funcionamiento de del local entonces de verdad que creo que este punto debiera ser finalizado hoy día debiera ser votado porque ellos tienen su sus antecedentes y confío en lo que está haciendo el departamento de rentas y confío en que su jefa del departamento de renta quienes Ninoska que lleva años en la municipalidad da buena fe y así quiero establecido de que los papeles están al día sino es retrasar y dar mayor burocracia al tema que requiere los contribuyentes que echar a andar su negocio que es poder trabajar y es poder mantenerse entonces una semana más y considerando que todo esto se finaliza el treinta y uno finaliza el tiempo tope de pago de patente entonces de verdad que creo que esto está bien no pasó por comisión pero pasó en un minuto y ellos están reponiendo sus antecedentes, como quedó acordado en su minuto, entonces también hay un acuerdo que nosotros mismos consideramos cuando bajamos los puntos de esas tres, no me recuerdo si eran tres o cuatro patentes, que se bajaron para que ellos enviaran sus antecedentes estábamos en la mesa del Concejo y, tanto Ninoska como Cecilia la jefa de fiscalización, dijeron que se iba a ubicar y llamar y darle la oportunidad a todos aquellos que enviaran sus antecedentes si lo han hecho. Bueno entonces si pasa todo eso creo que lo que corresponde es que, hoy día, se vote la patente porque si no siempre vamos a estar con un tema creo que si no entrapar y hacer muy burocrático los concejos la gente paga sus es una contribuyente necesita trabajar está el día y sin Ninoska que es la jefa. Lo vuelvo a reiterar, nos da buena fe yo he votado muchas veces de buena fe en este concejo. Confío en que la buena fe está establecida acá, entonces vemos un punto y mostremos también más rapidez y menos burocracia en todo lo que se relaciona a estos temas donde los contribuyentes necesitan trabajar ese es mi punto gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

A ver, dos cosas importantes respecto a lo que plantea la concejal Gabriela, lo primero no todos los temas que pasan por la administración municipal necesariamente pasan por comisión. Ud. se menciona al respecto al tema punta piquero la semana pasada tuvimos una reunión, justamente, para informar a todos los concejales respecto al tema punta piquero donde los técnicos se trabajó durante varios meses y tendremos que dar los anuncios correspondientes en su minuto, por tanto, importante señalar que no todos los temas necesariamente pasan por comisión y obviamente cuando son temas de

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

relevancia y tienen que involucrar al pronunciamiento del Concejo nosotros lo hemos llevado como corresponde a las comisiones correspondientes en segundo lugar también señalar que efectivamente por eso es importante el debate, le damos la palabra al tiro concejal a Sandra, es que efectivamente estas patentes fueron trabajadas fueron han sido conversadas es parte de un acuerdo sin embargo hoy día lo que se plantea efectivamente lo estamos corroborando Es que la información de esta patente no llegó previamente a este concejo estamos consiguiendo el por qué ahora yo no tengo ningún problema en llevarla hoy día o el miércoles digamos porque en definitiva tiene que ver con poder llevar esto lo antes posible así que va a depender de la votación de este concejo, si retiramos el punto le llevamos el miércoles inmediatamente lo votamos hoy día por eso he abierto el debate y la opinión de todos ustedes concejal Sandra.

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Presidente, una cosa es dejar sumamente claro y principalmente para los vecinos que nos están escuchando porque da las sensaciones a veces que uno no quisiera aprobar ciertas cosas pero el rol que cumplimos esta mesa esta mesa de concejo es sumamente importante y nosotros tenemos que pronunciarlos frente a temas legales ya aquí si la concejala Orfalí habla de buena fe aquí no exista la buena fe nosotros tenemos que pronunciarlos frente a documentos a que efectivamente están se hicieron los trámites y una de las cosas importantes y una de las cosas que dice nuestro reglamento es que tiene que llegar la información para que el concejo se pronuncie yo no puedo pronunciarlo frente a un tema si no lo he leído o no lo he visto no lo he visto más si son patentes ah si el día de mañana yo no quiero que el día de mañana me nos acusen a cualquiera de nosotros por notable abandono de deberes porque un contribuyente pide a la Contraloría información de un determinado o de una determinada patente y no pasó por concejo o si pasó concejo no se votó como correspondía. La verdad que, el rol nuestro es, justamente, poder fiscalizar el trabajo que hace el municipio con Ninoska con María Liliana o con los funcionarios que sea por supuesto y son profesionales y tienen que hacer su trabajo, pero nuestro rol como concejales es fiscalizar justamente lo que está haciendo la Municipalidad. Y en este caso, a mí, no me ha llegado la información. Por lo tanto, señor presidente del concejo, yo solicito que este punto de tabla se retire, nos envíe la información, yo no tengo ningún problema en hacer una comisión online como corresponde para que la encargada del área nos explique y ojalá pueda tener la información de las otras patentes cosa que el día miércoles, es decir, en dos días más podamos llevarla a pronunciamiento, y también comentarle presidente que, el día miércoles tenemos agendado, a las nueve de la mañana, un concejo municipal, pero habría que hacer un cambio de hora porque un concejo, parte del concejo perdón, va a estar fuera de la zona

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

A ver yo creo que hay que clarificar dos cosas; la primera la información ustedes ya la manejan ya hubo comisión al respecto dadas las condiciones las que estamos hoy día

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Presidente, perdón la manejamos, pero justamente como no teníamos todos los antecedentes no lo pudimos analizar, por último, la sacamos fuera del listado

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Pero concejala, pero concejala escúcheme, me permite terminar para poder dar el punto, mire lo que le estoy diciendo es lo siguiente dado que esto era parte de una comisión hay un acuerdo respecto a estas patentes que le faltaba documentación porque lo único que le faltaba era documentación para poder nosotros pronunciarnos al respecto. Lo que les digo que como hay dos patentes más que no han traído todavía uno o dos que faltan documentación para no complicar esta que ya cumplió y que está fuera de plazo pero que cumplió con antecedente es que retiremos el punto usted tengan los antecedentes vía correo electrónico u otro medio, que los analicen y la llevemos este punto en particular el día miércoles porque no vamos a alcanzar a hacer comisión para este punto en particular no sé si me explico para este para este panel particular una nueva comisión creo que sería para que ustedes se juntaran y dijeran a ver están todos los papeles sí chequeamos okay Y tenemos que llevarla las dos siguientes que faltan esas las podemos llevar a comisión, pero ésta en particular lo que les pido a propósito del punto que pide la presidenta la comisión lo sacamos hoy día reiteramos el envío de la información en particular y la llevamos el día miércoles para que ustedes tengan la información correspondiente pero hacer una comisión para una patente y ya fue revisada y que sabemos qué condiciones está y que hoy día cambia su condición para ustedes son más complicados porque, justamente, como vamos a estar el concejo en una visita protocolar va a ser creo que hay una comisión el día de hoy mañana y menos aún el miércoles entonces para que lleguemos a un punto en conceso, retiramos el punto reiteramos el envío de la información respecto de esta patente que ya está pre analizada y que sabíamos que le faltaban documentos y que hoy día está cumpliendo lo chequeamos y si está todo en orden lo llevaríamos a punto de tabla el día miércoles con el compromiso de que lo chequeamos previamente con la comisión o con los integrantes de la comisión para poder votar en derecho y como corresponde concejal a Sandra.

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Presidente, yo solicito, si una vez terminado este concejo nos podemos quedar conectados y hacemos la comisión inmediatamente pero nos envían mientras

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

estamos en el concejo la documentación y así estamos todos con la información correspondiente y podemos ya conocimiento es más quisiera ser reiterativa porque soy súper clara más que reiterativa porque aquí en la tabla de concejo se nos pone dice pronunciamiento renovación patente alcohol en formas excepcional pero no se nos pone, qué patente, qué rol, absolutamente nada, entonces, la verdad,

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Estoy de acuerdo por lo mismo por lo mismo, lo que les pido es que, en virtud de, en virtud de esta situación, les pido retiremos el punto, si ya creo que a todos nos quedó claro la situación. Retiremos el punto, enviamos la información lo hacemos nos quedamos conectados post consejo, les parece, vemos el en específico la tabla y lo llevamos al siguiente concejo para que así votemos con todos los elementos a la mano les parece o no.

SECRETARIA MUNICIPAL

Alcalde quedó genérico por lo mismo porque como conforme iban llegando se iban colocando y lo mejor es que se retire. Entonces tomó el acuerdo le parece

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Tomemos el acuerdo lo retiramos nos post concejo lo revisamos y por favor Le pido que el departamento de finanzas se le indique que inmediatamente mande por todos los medios posibles la información del punto en cuestión

SECRETARIA MUNICIPAL

Sí y hay dos más para que puedan verse las tres inmediatamente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si las tienen todas mejor todavía

SECRETARIA MUNICIPAL

Ya entonces acuerdo diecinueve se aprueba retirar de la tabla en punto renovación de patente de alcohol. Unánime se retira.

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Gracias presidente.

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

No es un anime yo rechazo el punto yo rechazo

SECRETARIA MUNICIPAL

Perdón no lo vi

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Y ya lo dije él porque

SECRETARIA MUNICIPAL
Entonces 6 votos a favor y un rechazo

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE
No yo también rechazo María Liliana porque teníamos un compromiso, disculpe presidente porque no me podía conectar el audio antes teníamos un compromiso y en la medida que iban a llegar los papeles íbamos a traer las patentes a concejo yo no sé si María Liliana puede ser ministro de fe de las de esta patente en especial más allá de que podamos verla después de concejo no sé si eso podría ser

SECRETARIA MUNICIPAL
Voy a revisar los antecedentes presentados

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE
Y llevar a final de concejos siempre

SECRETARIA MUNICIPAL
Y si efectivamente estaba así o no tan porque no lo tengo los antecedentes a la vista. Entonces cinco votos a favor y unos dos rechazos se aprueba el retiro pasa para el miércoles al próximo miércoles

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Pero les despido por favor quedarse posteriormente el concejo una vez lo cerremos para discutir inmediatamente las tres patentes entonces María Liliana procure que rentas en este minuto le envíe la información vía correo electrónico y todos los medios para que terminado el concejo los tengan a la vista y podamos conversar respecto al tema

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Alcalde le quiero pedir también que se pudiera hablar con tecnología porque nosotros yo tengo el correo mail institucional sin funcionar desde alrededor de septiembre y lo hemos pedido en reiteradas ocasiones, pero no hay arreglo y quisiera saber si es que no va a haber arreglo para que eso no funcione porque sino la gente te puede enviar el mail y que a uno pésimo porque yo no recibo no tengo para recibir y solo funciona la municipalidad funciona con mi correo

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Estoy de acuerdo con usted, a todos

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Se arma una confusión terrible

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Pablo estás en línea, el tema de los correos electrónicos lo hemos visto hace rato, podemos chequear una vez más lo que está pasando con las casillas de correo de ...

ENCARGADO INFORMATICA – PABLO MOYA

No hay problema

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

O si no alcalde perdona Pablo si no bajarlo porque en la página estaba en algún tiempo atrás yo vi que mi correo estaba entonces sí uno no responde que a pésimo la verdad es que la gente si te manda un correo ahí y uno no responde estamos muy mal, situación y procede entonces, sino que pongan otro correo otra casilla, se armara, no sé

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto, Pablo para que lo chequeemos por favor

ENCARGADO INFORMATICA – PABLO MOYA

No hay problema lo revisamos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ya Muchas gracias bien, estamos entonces con el punto vamos al punto número diez que es pronunciamiento otorgamiento subvención para la fiesta tradicional Conconina de la corvina más la más grande del mundo quiero pedirle a la concejala Elda como presidente de la comisión correspondiente por favor que nos pueda plantear su informe

CONCEJALA ELDA ARTEAGA

Ok, presidente gracias. Efectivamente es el día 18 hicimos una comisión donde participaron la concejala Sandra Contreras, que es miembro de la comisión; la concejala María José Aguirre; las directoras Macarena Sánchez Dideco, Carol Olivares de Turismo, la señora María Liliana Espinoza de Secretaría municipal y la Administradora municipal Mariela Flores. Hay una solicitud cierta de la Asociación Gremial de Turismo y Gastronomía para 27.359.155 mil pesos para llevar a cabo la corvina más larga del mundo, esto dando fe de que se divide en varios gastos, que a todos los concejales les debe haber llegado vía correo porque, eso sí está, yo me preocupé de que estuviera. Está el desglose de todo lo que significa esta subvención partiendo de que, por esta vez, el pescado, es en este caso la corvina, va a ser comprada

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

directamente a Los pescadores de la Caleta aquí en higuera ya que considerando también el tiempo que ellos estuvieron sin trabajar y todas las incomodidades que ha sido el tema del borde costero. Entonces se va a hacer con ellos esta compra ya que antiguamente se hacía, me parece, en otras comunas no sé si San Antonio, en otro lado, desde donde traían

CONCEJALA ELDA ARTEAGA
Puerto Montt

CONCEJALA ELDA ARTEAGA

Desde Puerto Montt. Gracias Gabriela. Entonces esta vez se va a hacer directamente con Los pescadores de la Caleta. Ellos enviaron también su cotización su presupuesto, cierto, son dos mil kilos de corvina que se van a comprar, se van a adquirir. Pero, además, también está considerado el faenar del pescado, el guardado, el congelado y todo eso, y, además, bueno los insumos que corresponde la lata de la corvina propiamente tal porque la que existía después de tres años está ya en malas condiciones, oxidadas. Por lo tanto, se tiene que hacer una nueva ahora por qué lo hace la asociación de empresarios turísticos y gastronómicos porque es el único que se presentó para poder hacer esta corvina así que ese es el monto. Además, lo interesante de esto, de que las adhesiones que se hagan respecto de la actividad, el monto que se recaude, en su totalidad, va a ir a en beneficio de una organización de aquí, de la comuna, para los padres de niños autistas que se llaman” No estamos solos” y va a ser ocupado, específicamente, en pagar profesionales para la atención de los niños ya que el municipio, si bien también hace este aporte, porque tiene profesionales, no alcanza para toda la cantidad de niños. En este minuto hay más de cien familias que están tratando de recibir esta atención para los niños, por lo tanto, el monto de las adhesiones se va a ir en beneficio de esta organización y por eso que los veintisiete millones en total, son para todo lo que es solamente los gastos. Hay que dejar en claro que, la corvina, es un hito importante para la comuna, no solamente a nivel local, sino que nos ha permitido cierto ser una puerta a nivel internacional, por lo tanto, es un hito histórico en esta comuna y por eso que nosotros le damos la relevancia. Sin embargo, se ha solicitado de que ojalá, para los próximos años, ésta sea un evento netamente municipal y que esté considerado dentro del presupuesto municipal para hacer una actividad municipal y así no tenga que estarse entregando a otras organizaciones externas para que lo pueda realizar. Pero es un tema que tenemos que trabajar. Tengo que decirlo, porque quedó como acuerdo de la comisión y, por lo tanto, es importante recalcarlo, pero esa es la solicitud y ese es el monto que solicitan para hacer esta actividad que será el dos de febrero. Ahí, la concejala Contreras, me puede también complementar porque ella es miembro de la comisión y estuvo presente en la comisión.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejala Elda por su completo informe lo da la palabra concejal a Sandra y luego voy a complementar el informe de la concejala, concejala Sandra, está sin audio concejala

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Ahora sí disculpe. Gracias presidente, y a la presidenta de la comisión, la concejala Elda Arteaga, con quién, efectivamente, estuvimos en reunión. Se analizó, como todos los años, este punto, con respecto a la corvina. Cabe mencionar la importancia que tiene y el hito turístico que corresponde a la corvina más larga del mundo. Quisiera hacer mención a los fundadores, principalmente, de quién, durante tantos años, estuvieron a cargo de la corvina. Recuerdo ahí por el año, me parece, dos mil cinco o dos mil seis, por ahí, cuando comienza yo participé en las primeras corvinas vi el esfuerzo y el trabajo y el cariño con que se que realizó esa primera corvina y es hermoso ver cómo y saber cómo ha ido creciendo. Y cómo se reconoce, a través de la corvina, esta actividad a nuestra ciudad lo cual la ha caracterizado y no es menor el recordar que de ahí viene el slogan de capital gastronómica, donde justamente, los grupos, un grupo de concejales y el alcalde de la época llevaban, no es cierto, la corvina para poder dar a conocer nuestro destino porque hago mención a esto porque hoy día lo organiza otra organización y creo que es sumamente importante esta posta, esta posta, en la cual, diferentes empresas o empresarios gastronómicos cumplen un rol fundamental en nuestra comuna, los anteriores fueron los fundadores los forjadores y hoy día vienen nuevas generaciones de gastronómicos en nuestra comuna que sigan acrecentando y dándole la importancia de esta denominación de capital gastronómica que es reconocida a nivel nacional y quiero mencionar que también internacionalmente nosotros estuvimos en la promoción con el señor Alcalde en la ciudad de Mendoza y Godoy Cruz y mucha gente se nos acercaba y justamente reconocen a Concón por dos hitos importantes que hace la ciudad que es la corvina más larga del mundo y la fiesta de la empanadas. Y creo que eso todos nosotros no debemos dejar de reconocerlo, de sentirnos orgullosos y apoyarlo, también hacer mención de lo importante que es, hoy día, si bien el costo es un poco más alto, pero no creo que no es importante el valor, sino que lo que representa que es el poder haber comprar por primera vez el pescado, a nuestras caletas. Creo que eso es sumamente relevante. Durante años luchamos para que se comprara acá en las caletas, pero había problemas no estaban los pescados, no estaba la corvina etc. Pero, hoy día, sí lo estamos haciendo, hoy día, el sector de Caleta Higuierilla y Caleta San Pedro, todos nuestros sindicatos de pescadores han sido fuertemente golpeados por la pandemia y hoy día llevamos un año cerrado con el borde costero, por lo tanto señor Alcalde, creo que es sumamente importante, hay que mencionarlo, he recibido también los agradecimientos por parte de los

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

sindicatos frente a este tema que, para ellos, es sumamente importante, porque genera ese movimiento genera también esa motivación y esa Esperanza que ellos tanto necesitan y donde han estado fuertemente golpeados productos de de los temas ya mencionados así que solamente mencionar que y desear el éxito a esta corvina de que se va a hacer las próximas semanas y por supuesto generan los apoyos correspondientes porque la corvina más larga del mundo hoy día no recuerdo en este momento si Elda me ayuda ahí los metros de largo que vamos porque se va sumando un metro más cada año

CONCEJALA ELDA ARTEAGA
120

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS
Imagínate 120 es el hito y el hecho importante que caracteriza a nuestra ciudad a nivel internacional eso señor presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Ya estamos llegando a calle diez con la corvina ya

SECRETARIA MUNICIPAL
Alcalde... cuidado que se nos pasó el artículo 45

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Sí, si lo vi, lo que pasa es que yo involuntariamente me salté de punto, no me di cuenta había marcado y me pasé el punto nueve al diez le parece que votemos el punto diez y luego volvemos al nueve porque yo como les digo me salté en la hoja y no lo llevé así que no sé si alguna otra...

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE
Yo presidente actualmente

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Respecto al informe entregado por las concejales

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE
Perdón, qué punto vamos a seguir

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Vamos sigamos con la corvina sigamos en el diez.

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE
Ah puedo hablar entonces

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Sí por supuesto, le doy la palabra

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Bueno quiero destacar también la compra del pescado a Caleta Higuierilla donde más de 17 millones del recurso ira para este propósito el monto total de esta subvención es de 27 millones trescientos cincuenta y nueve mil ciento cincuenta y cinco pesos hace dos años la inversión fue de 12 millones de pesos así es que ciertamente el aumento es notorio quisiera de todas maneras solicitar cuando todo esto termine un informe muy acucioso sobre la rendición de los gastos de este evento y a la vez documentación pertinente sobre el uso que dará esta organización a las entradas eso presidente Gracias

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

Señor presidente, yo presidente.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Don Alberto Fernández tiene la palabra.

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

Señor presidente hacía años que no se tomaba esta iniciativa de poder apoyar a nuestros pescadores que realmente lo han pasado sumamente mal, lo que quiero decir que hoy día, vamos a marcar un hito nacional frente a lo que vamos a hacer son 120 metros. Yo creo que lo vamos a hacer ciento veintiuno ciento y dos metros no es cierto, es la corvina más grande del mundo, pero lo más importante, es que estamos apoyando a nuestros pescadores es sumamente importante sabemos que es un gasto, que no es no es un gasto comparado con el anterior no es cierto podría decirte por qué tanto pero debemos recordar que la pandemia debemos recordar no es cierto que las cosas han subido debemos recordar que las cosas no están como antes por eso, creo yo, que se tomó esta iniciativa de poder hacer con la cantidad que se que se dijo hoy día la María José dijo 27 millones y tanto, me parece que dijo ella, yo creo que hoy día nuestros pescadores le estamos dando un hito que realmente la Municipalidad quiere estar con ellos y eso sumamente importante le puedo decir señor Presidente que antes no se haya hecho así hoy día se está haciendo así así que ojalá y, voy a replicar lo que dijo la concejala Elda, y ojalá que lo tomemos nosotros, como Municipalidad, que sería sumamente importante. Ojalá que se pueda hacer jurídicamente no sé hay que verlo porque realmente marca un hito a nivel nacional lo que estamos haciendo con nuestros Pescadores que han sido sumamente complicados no han podido trabajar. Bueno una serie de argumentos de toda la comunidad sepa Así que señor presidente, yo apelo a esto está muy bien. Yo sé que esto va a resultar excelentemente hermoso y va a dejar muy bien puesto Concón porque todas

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

las actividades que hemos hecho, hasta hoy día han sido ciertas de una situación que la gente ha estado muy contenta, nada más señor presidente.

CONCEJALA ELDA ARTEAGA

Perdón que interrumpa, solamente complementando para todos los concejales a todos les llegó el desglose de cada uno de los de los ítems de los gastos, por lo tanto, está timbrado y certificado por cada local, por ejemplo. Los Pescadores, ellos mandaron inmediatamente su presupuesto con el desglose de los gastos y efectivamente, como decía María José, ellos serían la mayor parte son 17 millones y fracción lo que ellos se llevan con respecto a la corvina pero también está el desglose de cada uno de los gastos que se van a realizar y respecto de lo que se va a entregar a la organización es la Tesorería de la Asociación de Empresarios Turísticos y Gastronómicos la que directamente va a ser la entrega a la organización "No estamos Solos" por lo tanto, ellos van a trabajar directamente con la Organización Concón respecto a lo que se va a contratar, los profesionales y todo para que no haya ningún tema con los dineros así que, eso, para que quede claro y cada concejal tiene en sus correos o en su WhatsApp los desgloses de todo lo que significan los gastos, uno a uno, desde la confección de la lata hasta la compra y para no ser muy clara hasta la compra de los tomates la cebolla y los chorizos de todo lo que va está desglosado uno por uno así que todos tienen ahí los desgloses de todos los gastos que se van a realizar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias, concejala Sandra. Concejala está sin audio concejala por favor él audio

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Disculpen, sí aclarar ese punto con respecto a los gastos porque agradecer también al comité y a la organización porque ahí nos presentaron y aquí lo tengo en mis manos y si algún concejal no lo tiene se lo envío ahora por WhatsApp es la planilla de gastos de la de la corvina Conconina más larga del mundo año 2023 un desglose sumamente juicioso como decía la concejal Arteaga incluso está incluido todos los platos los cubiertos la servilleta incluso la alusafoil, o sea es sumamente detallado para que no quede esa sensación de que los veintisiete millones de pesos se lo lleva la organización sino que equipa completamente el desglose del gasto que si viene el aumento se mencionaba que antes era mucho más barato pero

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

A mí me lo puedes enviar, yo no lo tengo

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Yo te lo envió inmediatamente una vez que termine de hablar lo le saco la foto y te lo envió Gabriela es que las cosas han subido hace dos años atrás el aceite salía ochocientos noventa pesos el más barato y hoy día sale a dos mil y tantos pesos entonces creo que debe quedar sumamente claro que todos los costos han subido por lo tanto ellos también no podemos dudar de que todos los costos que ellos nos entregaron son costos que están inflados porque no quiero que de esa sensación porque me dio la idea de eso y no es así Ah creo que efectivamente una vez y ustedes saben que una vez que se entregan las subvenciones tienen que ellos que entregar la rendición con todos los documentos que corresponde Pues el próximo año no podemos o no podemos posteriormente darle ninguna otra subvención Así que siempre ha sido así ese es el trámite por algo es una subvención donde cumple con todos los requisitos y la tramitación correspondiente. Destacar que esta es una actividad solidaria de los empresarios gastronómicos porque ellos no reciben absolutamente ningún dinero ni queda nada para la asociación o sea esto todos te monto es para la actividad, así que para los vecinos también que nos están escuchando que sepan que la corvina más larga al mundo es realizado por un grupo de empresarios gastronómicos con el apoyo del municipio por ello por eso no están solicitando esta subvención porque todo la cocina el pelar la cebolla y las papas etcétera es totalmente voluntario y ellos durante todo ese día están trabajando para poder realizar esta actividad tan importante y tan reconocida en nuestra ciudad Así que y también bueno a ellos como tal la línea siguiendo la línea de solidaridad ellos han decidido que la entrada vaya para un fondo en este caso tengo entendido para la construcción ahí no sé si soy alcalde nos puede ayudar para ayudar a los autistas

CONCEJALA ELDA ARTEAGA
Agrupación” no estamos solos”

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS
Para la agrupación no estamos solos Gracias concejala creo que es aún más lindo esta actividad porque va con un fin solidario así que y eso la ciudad de las comunidades y los pueblos principalmente tenemos caracterizarnos para hacer actividades que resalten la nobleza de los pueblos y en este caso Concón siempre ha caracterizado por su solidaridad y por su gastronomía eso señor presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Gracias concejala, la palabra Gabriela luego, secretaria municipal

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Muchas gracias yo tengo varios puntos en torno a este tema de la corvina la verdad busqué el informe yo no lo tenía tal vez se fue a spam no alcancé...

SECRETARIA MUNICIPAL

Están en su WhatsApp, se volvió a enviar a los WhatsApp

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Siempre se aprobado la corvina y la fiesta tan importante para el uso de los recursos Fiscales tan importante para poder realizar esta fiesta en febrero una fiesta que da mucha alegría a Concón y a toda la gente que viene a apoyar esta fiesta a disfrutar de un buen momento porque aquí no solamente son los veintisiete millones que se están solicitando vía subvención sino también son unos una buena cantidad de recursos Fiscales que es para que pone la municipalidad para la contratación y el movimiento de la Organización de todo lo que involucra a hacer la fiesta así que ahí hay que sumarle un buen porcentaje más pero quiero detenerme en un punto importante la inflación en Chile no está en el 50% y aquí hay más del 50% en relación a dos años hace dos años doce millones o hoy día estamos en y yo creo que es hace tres años la última

CONCEJALA ELDA ARTEAGA

Tres años Gabriela

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Tres años la última fiesta porque en pandemia no se hizo nada y aquí estamos sobre el 50% ya que son doce la última vez y hoy día son 27 por lo tanto hay que tener ojo en ese tema me parece bastante bien de que se apoye a Los Pescadores que han estado dañados por todo lo que ya sabemos del mal actuar de Serviu de una empresa poco eficiente de que no los han dejado trabajar de que no han dejado trabajar también a los gastronómicos de la zona porque seguimos con una empresa poco eficiente y seguimos con un Serviu que no ha dado el ancho para poder terminar esa el borde costero eso es mi primer punto y por lo tanto en ese punto lo encuentro bastante bien, en términos del punto de apoyar a la institución "no estamos solos" muy bien y lo estamos relacionando hoy día con un con una ley que vendrá de apoyo a los a los niños tea me parece correcto el punto pero no es que, y quiero rectificar aquí no es que los gastronómicos es todo lo donen porque siempre los gastronómicos ganaban, no ganaban lograban llegar a ras con la entrada de la corvina que se cobraba cinco mil pesos y se mantiene ahí no se subió la entrada se mantiene, ellos con eso lograban recuperar en algo la inversión porque aquí hay que pagarle horas a muchas personas que van a trabajar por cada restaurante Así

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

que los gastronómicos también tienen un costo asociado importante en esta fiesta que ha sido así tradicionalmente, me preocupa así que esta asociación tome hoy día la posta como dicen pero tengo entendido y fuentes de que quiero saber cómo fue el llamado de esto cómo se realizó porque yo tengo fuentes de que no se invitó a nadie más sino que solamente se invitó directamente a esta asociación y que a los otros no se les avisó porque me parece muy extraño que haciendo lo tantos años hoy día ya no lo hagan y no tengamos un informe de por qué no lo hacen y aparece esta nueva asociación que me parece muy bien que la hagan pero la gastronómica que era que lo había hecho por tantos años tengo yo la fuente de que no fue avisada y eso me preocupa mucho y lo quiero decir directamente aquí en el concejo por qué dónde está el proceso que se hizo para poder tomar la decisión de que sea ASETUG la encargada de llevar adelante esta corvina dónde está, que se llamó, cuál fue el procedimiento, cómo se avisó, cómo se desarrolló este proceso de selección donde la corvina queda en esta nueva asociación y la antigua asociación que la dirigió por tantos años y que tenía un sistema bastante bien logrado para llevar adelante la corvina porque sabía manejar sabía qué hacer cómo hacerlo tenía mucha experiencia hoy no está y lo que estoy entendiendo en el concejo es que ellos no quisieran y sí quisieron estar los otros entonces yo quiero saber cómo fue el procedimiento municipal para poder decidir uno a otro cuál fue el llamado cómo se realizó esto, me gustaría saber eso si es que y lo pido por informe si es que hoy día no me lo pueden decir quisiera tener escriturado

CONCEJALA ELDA ARTEAGA
Presidente...

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Concejala Elda

CONCEJALA ELDA ARTEAGA

Sí concejala Gabriela debo informarle que cuando empecé a hacer mi informe sobre esta comisión dije que la asociación de empresarios turísticos de astronómicos fue el único que se presentó esto gracias a un informe que nos entregó la directora informe verbal obviamente en la comisión la directora Carol Olivares que dice que ellos citaron dos y tres veces y las únicas que fueron a esa reunión para el tema de la corvina fue ASETUG no se presentaron los del comité gastronómico ni en la otra asociación que existe Por eso que decidieron que fuera ASETUG porque además que en la segunda reunión que ellos asistieron ellos ya dijeron que entonces ellos se hacían cargo de la corvina si no venían más sin embargo una tercera reunión y tampoco asistieron por lo tanto se decidió en vista de los tiempos de que ellos iban a hacer eso me lo clarificó la directora que dice que fueron los únicos que se

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

presentaron por lo tanto cuando empecé a leer lo dije, pero parece que pasó muy rápido

SECRETARIA MUNICIPAL

Y lo otro importante señor alcalde y que hay que destacar es que para que no se nos vengan futuras confusiones la municipalidad solo puede excepcionalmente otorgar una subvención a sindicatos o asociaciones gremiales en la medida que estas realicen una actividad compartida del municipio como en la beneficencia, el deporte, la recreación o la cultura por ello ponemos al sindicato Pescadores para la fiesta de San Pedro porque un evento con nosotros compartido y también con un convenio previo, convenio que esta asociación firmó con el municipio ya para poder fijar el margen en el cual se le iba a entregar esta subvención y que están comprometidos para entregarlo derechamente en una acción de beneficencia lo que quede a este organismo que es una de las funciones propias del municipio Sí eso es importante tener claro cualquier excedente no es para los socios para los gastronómicos es para la institución

CONCEJALA ELDA ARTEAGA

En eso quiero reforzar, perdón presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Hágalo

CONCEJALA ELDA ARTEAGA

De que es por primera vez que esto se va a hacer de que de las adhesiones o entradas de la corvina se le entregue a una organización porque en todos los años que ha existido esto jamás ha sido así por lo tanto también marca un precedente diferente y por eso que por lo menos nosotros en comisión nos sentíamos súper contentos por el tema

SECRETARIA MUNICIPAL

No era así concejala, porque las otras organizaciones por la ley diecinueve cuatro dieciocho Esa era la diferencia

CONCEJALA ELDA ARTEAGA

Así es

SECRETARIA MUNICIPAL

Por el deber de Acción de

CONCEJALA ELDA ARTEAGA

Gracias por aclararlo

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL

Tienen el deber para la comunidad por lo tanto era la diferencia sí, señor alcalde le pido la autorización para llevar a votación el punto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Estaríamos en condiciones entonces, según todos los antecedentes explicados y expuestos llevaríamos el punto número diez entonces pronunciamiento otorgamiento subvención para recepción de la corvina

SECRETARIA MUNICIPAL

Señor alcalde primero tomaría el acuerdo para que quede correcto el cambio de orden de la tabla donde pasó el punto diez al punto nueve

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sí por favor involuntariamente me salté el punto así que, sí por favor para que lo hagamos

SECRETARIA MUNICIPAL

El cambio de orden de la tabla, unánime y ahora entonces llevo a votación el otorgamiento de subvención a la asociación gremial de gastronomía y turismo ASETUG AG por un monto de 27.359.155 para el evento de la corvina en forma excepcional con el convenio que suscribió con la municipalidad de Concón en votación, tengo seis

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Pero el alcalde se tiene que abstener alcalde usted no puede votar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ah, Perdón

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Está su hermano en el ASETUG

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sí, si tiene razón yo me tengo que abstener es que estaba pensando el punto anterior, estamos en la corvina

SECRETARIA MUNICIPAL

A ver y en el cambio de subvención en el término también señor alcalde lo conté como usted se abstiene ahí, son seis votos

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si justamente es que espérense, ¿qué estamos votando? votamos el cambio de reglamento?

SECRETARIA MUNICIPAL

El cambio seis votos y una abstención y ahora en este también señor alcalde está su abstención, ¿sí?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto

SECRETARIA MUNICIPAL

Pido la votación

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Alcalde yo quiero votar en esto, voy a aprobar, pero quiero un informe desglosado de todo el trabajo de la corvina a mí me parece que quiero el informe de dónde se comunicó y cómo se llamó a las asociaciones a participar en esta selección quiero el mail, solicito el mail de envío a las asociaciones que se les envió para poder estar en las reuniones, solicito también el informe desglosado de post corvina

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Eso se hace como corresponde, lo de los informes como corresponde

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

No es que no hemos recibido ni un informe de desglose y lo he pedido también de las actividades y no las he recibido por eso quiero reiterar informe de fiscalización como dijo la concejal Contreras que somos fiscalizadores que era la fiscalización y quiero el informe donde se citó a las asociaciones y a participar de la reunión de citación en la toma de decisión de quien iba a darse a quedarse

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala le pido por favor que en específico si tiene solicitudes de información lo haga por escrito en específico de los eventos que usted quiere para poder responder en derecho en virtud lo que usted requiere

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Por eso en derecho solicito este informe a la jefa a la dirección de turismo donde se envió el mail de reuniones para poder tomar la decisión de quién sería la organización asociación de turismo que se quedaría con este evento

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Okay, concejala Elda

CONCEJALA ELDA ARTEAGA

Presidente hay un pequeño detalle que no lo mencioné en realidad se me pasó pero también he hablado con la directora, el comité gastronómico no está con directiva vigente y eso también fue uno de los motivos por el que no se presentaron porque ellos tienen que haber hecho elecciones y no lo hicieron por lo tanto no tenían directiva vigente en ese momento, así que era un uno de los argumentos también de que no se presentaron y yo tengo entendido ya que lo pidió Gabriela que se envió invitación a todos por correo por WhatsApp y además por escrito, así que hay que ver ese tema también pero, está bien, como pide un informe ahí le va a llegar todo como corresponde

SECRETARIA MUNICIPAL

Yo estaba levantando la mano señor alcalde, porque ya no te lo del informe para pedirlo como corresponde a cada área sí y llevo entonces a votación la corvina con la abstención del señor alcalde, en votación, ¿seis votos a favor señora Ilen? sí seis votos alcalde se aprueba

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Seis votos una abstención

SECRETARIA MUNICIPAL

Sí

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto, votamos entonces lo que correspondería a todos o sea estamos okay con eso

SECRETARIA MUNICIPAL

Sí ahora nos toca el artículo el pronunciamiento otorgamiento asignación del artículo 45 de la ley 19.378 y ahí don Manuel Cantarero quien tiene y se vio en comisión al parecer

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Don Manuel por favor, y luego le damos la palabra al concejal Alberto

DIRECTOR DE SALUD – SEÑOR MANUEL CANTARERO

Bueno un primero que todo un saludo a cada uno de ustedes y agradecidos por la participación en el concejo y no sé si nuestra concejal antes va a dar o empiezo yo de inmediato a ver lo que se vio en comisión de acuerdo a lo

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ordinario 634 del 2022 de fecha 23 de diciembre, en el cual se hace la solicitud del artículo 45 de las distintas unidades

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

Yo preferiría que don Manuel diera la cuenta estuvimos todos juntos ese día así que no hay ningún problema está todo clarificado así que él que lo puede decir ahora en concejo, ya Manuel

DIRECTOR DE SALUD – SEÑOR MANUEL CANTARERO

Gracias, Alcalde muchas gracias, bueno con respecto al artículo cuarenta y cinco de la de la ley 19.378 que corresponde y lo que se vio también en el presupuesto y está financiado de acuerdo el presupuesto de salud 2023 y también respaldado por en su correspondiente plan de salud este artículo 45 indica que debe de pasar por concejo para su aprobación y estas asignaciones corresponden a la siguiente: la asignación al encargado de movilización, asignación relacionada a la necesidad de la comunidad en servicio de contar y mantener un encargado de movilización del Cefsam SAR con conocimiento en la comuna en cuanto a su población geografía y demostrando un compromiso hacia la salud comunal por su permanencia a su vez permitirá dar continuidad en el servicio de movilización como así también la oportunidad de todos nuestros usuarios tanto interno como externo de contar con algún tipo de traslado el monto asignar corresponde a \$63.882 pesos la siguiente asignación una asignación para la persona encargado del programa de atención domiciliaria integral más conocido como padi que esta asignación está relacionada a la necesidad del servicio de mantener y contar con un encargado del programa de de inmovilizado en el área de atención primaria de salud con conocimiento de las características de la comuna en relación a su población geografía característica epidemiológica y medioambiental que permite y que permita entregar una atención con lo más alto estándares a todos nuestros usuarios inscrito en el programa padi se asocia además también a las mayores exigencias de gestión y coordinación el monto asignar corresponde a \$228.273 pesos la asignación a los médicos tanto el Cefsam como del servicio de atención que sea primaria el Sar de Concón estoy al igual que todos los años esta asignación está relacionada a la necesidad del servicio de mantener y contar con médicos en el Cefsam y Sar, el área de la atención primaria de salud con conocimiento de las características de la comuna en relación a su población geográfica y característica de epidemiológica y medioambiental demostrando un gran compromiso con la salud comunal este compromiso de conocimiento permite entregar una atención con un enfoque la salud familiar y en concesión a la red de urgencia garantiza la continuidad de la atención médica de acuerdo a las normas técnicas del Ministerio de salud este monto corresponde a un proporcional a las 44 horas que cada médico esté contratado es decir con un máximo \$337.914 pesos como le decía esto proporcional a las

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

olas en cuarenta y cuatro horas la siguiente asignación al igual que años anteriores la asignación a la dirección del departamento de salud asignación social la necesidad del municipio y la comuna de mantener y contar con una dirección de salud con conocimiento de las características de la comuna relacionada a su población característica geográficas epidemiológica y medioambiental demostrando un constante compromiso de responsabilidad técnica administrativa que conlleva el cargo a su vez la necesidad de estructurar en el área de Salud Municipal una organización jerarquizada como también la mayor exigencia la gestión directiva permitiendo que los usuarios al servicio de atención primaria se marguen dentro de los lineamientos ministeriales los que permite el cumplimiento de las metas con énfasis en mejorar los índices de calidad la anterior permitirá asegurar una atención oportuna de calidad a la comuna parte de los servicios que estén a su cargo además contar con el apoyo de la dirección de salud en temas relacionados con medio ambiente sanitaria que involucren a la comuna y que afecte directo indirectamente la salud comunal el monto asignar igual que los años anteriores corresponde al 50% del sueldo base y asignación de atención primaria y Alcalde que esto no se vio en Comisión pero sí fue presentado en el ordinario número 69 de esta semana que no sé si se podría agregar con respecto a la asignación de los agentes comunitarios

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sí bueno efectivamente después de este informe una de las cosas que me haya solicitado al director de Desam cierto don Manuel a propósito del éxito de el buen funcionamiento que ha tenido los agentes comunitarios justamente que es una innovación es una prueba un piloto que ha resultado bastante bien de incorporar en el artículo 45 justamente este equipo ya que dado el buen resultado que ha tenido lo más probable es que estemos nosotros pensando en proyectar la incorporación de al menos este año de dos motoristas más paramédico que han funcionado bastante bien por lo tanto ahí Manuel te pediría que pudieras especificar un poquito más En qué consistiría este artículo 45 Respecto a los agentes comunitarios de salud, perdón hay algo importante que tenemos que ver y aquí le pido ayuda a la secretaria municipal si al no estar incorporado en el plan de salud se podría incorporar excepcionalmente por eso es importante poder ver los alcances jurídicos de esta solicitud , les propongo lo siguiente votemos lo que está incorporado y que es parte del punto y luego de esa votación analicemos lo solicitado extraordinariamente por el director

SECRETARIA MUNICIPAL

Señor alcalde yo creo que usted lo plantea exactamente lo correcto producto de que para poder llevar un punto así se debe primero verificar si lo considero el plan anual de Salud si venía incorporado en la propuesta presupuesto y de lo

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

contrario se agrega para el otro concejo por ahora lo que se debe hacer es solamente votar lo que se encuentra dentro verificado que está en el plan anual de salud por qué Porque si no se puede usar la plata per cápita para poder pagar esto y en segundo lugar que efectivamente están los fundamentos presentados y venía dentro del presupuesto 2023 Sí el reto queda como bien dice el Señor alcalde para el análisis y para otro concejo si es posible

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto así que yo pediría que votáramos el punto que sí podemos votar hoy día que está incorporado el punto nueve me gustaría Perdón nuevo Me gustaría darle justamente una vuelta jurídica más para llevarlo al siguiente concejo de tal manera de tener todos los antecedentes a la mano a mí en lo personal me parece toda justicia sin embargo necesitamos que sea bajo la normativa y bajo lo que la ley nos permite Para apoyar adelante este tema por tanto señora María Liliana si es que no hay una consulta sugerencia observación respecto al punto desglosado profesor Alberto

CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ

Señor presidente, cuando don Manuel manifiesta el asunto de la moto varias veces la comisión preguntamos hablamos él manifestó como ella como ella hacer esta situación lo que más le pedíamos a él era un documento que acreditara no es cierto para poder nosotros verlo o que lo entregara nosotros analizarlo verlo y poder llevarlo después a votación yo creo que están dadas todas las instancias porque han funcionado bastante bien o van a funcionar bastante bien las motos no es cierto que están en salud yo creo que ha sido un acierto , un acierto más para la salud de Concón eso nomás señor presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto alguna otra concejal quiere dar algún punto sobre de lo tratado por don Manuel, perfecta señora Maria Liliana llevemos el punto señalado

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

La concejala Aguirre quiere hablar

SECRETARIA MUNICIPAL

Está levantando la mano

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perdón, perdón concejala María José

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

Sí gracias presidente quiero aprovechar el punto porque me tocó asistir a un herido de gravedad en sector la boca quiero aprovechar de felicitar y agradecer

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

a los agentes comunitarios de salud que en muy poco tiempo llegaron a auxiliar al herido ellos estaban en playa amarilla y yo creo que en menos de tres minutos estaban en la boca Espero la persona afectada tenga una pronta recuperación porque de verdad fue muy grave y agradecer también al director de salud Manuel Cantarero y de seguridad Marco Solorza que tomaron de inmediato mi llamado quiero aportar eso a la importancia que están teniendo estos agentes comunitarios y que el día que me tocó asistir a esta persona había muchas personas alrededor y vieron lo importante y eficiente del trabajo que ellos están haciendo eso presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias concejala así que deseo destacar ese trabajo la verdad que ha sido una innovación muy importante muy potente quiero decirle que en estas condiciones de equipamiento de maquinaria de de moto estamos sobre cualquier otra experiencia digamos y en la región creo que somos solo la segunda comuna que tenemos este tipo de agentes el Quisco y Concón así que bastantes conforme con el trabajo muy contento Así que ha dado resultados positivos por eso queremos ver los mayores beneficios para que este programa este proyecto resulte mucho más beneficioso para quienes son agentes y obviamente para la comuna concejala Elda

CONCEJALA ELDA ARTEAGA

Sí presidente quería felicitar al director porque de verdad que hace de años que él viene con esta con esta idea hace muchos años Ah nosotros dentro de la dirigencia dentro de las poblaciones el cada vez que estaba o había reclamos con respecto a las tardanzas de la ambulancia de la atención él decía, lo más seguro lo más adecuado es tener estas motos que él ya las venía viendo de antes así que su propuesta fue tomada ahora su propuesta hoy día se ha hecho realidad ya lo dijo la concejala Aguirre o sea resulta y es verdad que en poco tiempo nosotros podemos dar respuesta a los requerimientos y por eso lo quería felicitar Manuel porque además si no hubiera un conductor él personalmente puede subirse a la moto y salir en caso que sea necesario y también está esa disposición de él cosa que yo lo he visto así que felicitarlo porque presidente esto ha sido un acierto para nosotros para la comuna de verdad más allá de pedir más ambulancias yo sino que con más agente comunitario llegaríamos con más celeridad a cualquier tipo de emergencia ya que sean inmediatas y después obviamente llevarlo en caso de que sea mucho más grave a donde corresponde ya sea el sapu al hospital que se yo pero la respuesta inmediata es lo que se necesitaba y hoy día se está cumpliendo con estas motos así que más allá de nada quiero felicitar al director porque su idea fue muy buena y gracias al presidente porque esta administración la tomó y la hizo efectiva para que hoy día tengamos este recurso que es tan importante y vital eso nada más

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Así es Muchas gracias la verdad que ha sido un muy buen aporte y trabajo lo que se ha desarrollado así que esperamos ir mejorando cada mes la atención de urgencia la atención de primera reacción no sé si alguna otra concejala quiere dar algún tipo de observación al respecto bien señora María Liliana llevo el punto de votación por favor

SECRETARIA MUNICIPAL

Señores concejales entonces se lleva votaciones el acuerdo número 22 que aprueba otorgar asignación artículo 45 ley 19378 a funcionarios de salud según ordinario número seiscientos treinta y cuatro de fecha 23 de diciembre del dos cómo se detalla en dicho ordinario asignación encargado de movilización a médico Cefam servicio de urgencia al director del departamento de salud y con la justificación que dicho plan dichas solicitud establece en votación señores concejales, unánime se aprueba

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto, bien estaríamos condición entonces de pasar al punto siguiente y es el punto número once pronunciamientos otorgamiento de subvención club deportivo Concón National me gustaría poder darle la palabra a la presidenta de la comisión concejal a Elda para el respectivo informe porque entiendo también fue tratado en Comisión concejala por favor

CONCEJALA ELDA ARTEAGA

Así es

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala Disculpe secretaria María Eliana

SECRETARIA MUNICIPAL

Señor alcalde, señora Elda con el debido respeto hay una solicitud de modificar el punto cambiarlo de pronunciamiento de otorgamiento de subvención a pronunciamiento modificación del uso de la subvención 2022 que se entregó porque ahí hay un para que ellos puedan rendir sus gastos entonces ese es el cambio y se traería el 25 a otorgamiento

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ya entonces hoy día, a ver entonces, pero yo preferiría escuchemos el informe de la comisión lo que trató en comisión y luego vemos el punto en cómo está estableciendo la secretaría municipal la concejala Elda

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJALA ELDA ARTEAGA

Perfecto presidente, Muchas gracias Me gustaría solicitar si puede estar el director de control don Eugenio San Román o quién lo subroga en este minuto porque le vamos a hacer una consulta después de la presentación del informe así que por favor presidente necesito que esté control bueno con respecto a la subvención del club deportivo Concón National

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala discúlpeme, señora María Eliana por favor le puede enviar el link al director de control para que se conecte y así poder trabajar este punto bueno a ver saben que hagamos lo siguiente lo que hace es que porque son las doce y ya terminamos el concejo y recuerden que tenemos la salida protocolar con Enap entonces le propongo lo siguiente, concejala Elda para que entendamos y usted nos pueda explicar según lo planteado por la secretaria municipal lo que se nos está pidiendo hoy día es el cambio de objetivo

CONCEJALA ELDA ARTEAGA

Precisamente por eso necesito al director de control

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ah perfecto, entonces tenemos que llevar a votación la entrega

CONCEJALA ELDA ARTEAGA

El punto es claro, el cambio no nos vamos a pronunciar sobre la solicitud que ellos han hecho de la subvención que están pidiendo ahora lo que están pidiendo ahora o sea lo que estaba planteando la señora María Liliana Es que le aprobemos el cambio de uso de la subvención que habían pedido anteriormente, mire voy a hacer el contexto porque si no va a ser un enredo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si mejor

CONCEJALA ELDA ARTEAGA

Primero que nada se hizo la comisión como bien dije al principio el 18 de enero y estuvieron presentes la concejala Sandra Contreras la concejala María José Aguirre y quien habla y preside Elda Arteaga las directoras de Dideco Macarena Sánchez, de turismo Carol Olivares, secretaria municipal María Liliana Espinoza y la administradora municipal Mariela Flores cuando leemos la solicitud de la subvención del Club Deportivo Concón National ellos le hicieron Recién ahora los primeros días de enero pero lamentablemente ellos no habían hecho la rendición anterior por lo tanto no podemos llevar aprobación u otra subvención mientras no se rinda la anterior al momento ellos de rendirle anterior que lo hicieron el día 17 de enero ellos Perdón

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

finanzas hacen observación a esta subvención ya que lo que ellos rindieron no es lo que se aprobó en concejo quiere decir de que ellos cambiaron el ítem gastaron la subvención en otra cosa y no es lo que decía la el acuerdo de concejo y todos sabemos que para poder hacer el cambio de uso de ítem primero pasa por concejos se solicita el cambio y después la organización puede gastar estos dineros no hay ningún problema con eso lo que se solicita hoy día y porque solicito al director de control es que ellos hicieron el gasto antes de ser aprobado en concejo entonces yo quisiera el pronunciamiento cierto del director del control si podemos aprobar este cambio de subvención de destino de la subvención cuando ya se hizo no antes entonces y cuáles obviamente el tema de nosotros como concejales de poder aprobar esto por eso quería el director de control que se pronuncie o quién lo está reemplazando para que se pronuncie sobre esto porque legalmente primero se solicita el cambio y después se hace el gasto aquí fue al revés ellos gastaron y ahora solicitaron el cambio debido a que finanza obviamente observó y dijo o ellos me están rindiendo compra de perdón contrato de kinesiólogos profesionales sin embargo ellos habían pedido para implementación, entonces ese cambio es el que ellos hicieron sin pedirlo antes a concejo y por eso presidente en acuerdo con la comisión con la concejala Sandra y el miembro de la comisión pedimos de que se pronuncie el director de control para poder nosotros también pronunciamos al respecto sin ningún problema y una vez que tengamos solucionado esto recién podemos llevar la solicitud de la subvención que hicieron ahora el cuatro de enero así funciona y así es el sistema legalmente concejala Sandra parece que tiene algo que aportar

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Concejala

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Presidente sí como miembro de la comisión quisiera argumentar dos puntos y quisiera dejarlo también presidente muy claro porque Concon National institución sumamente reconocida en nuestra comuna a la cual todos la queremos pero creo que hay que dejar súper claro con respecto a la subvenciones que aquí no es que uno quiera dar o no dar la subvención y por qué hago este alcance porque una vez terminada la comisión se filtró al presidente del Concon National que no queríamos entregar la subvención entonces yo quisiera que aquellos que participaron, deben tener la delicadeza y saber que son las comisiones son de carácter reservado, todo lo que se habla en comisión son unas reuniones de análisis para efectivamente poder dar solución a problemáticas que hay en la comuna o en el municipio o en nuestros vecinos entonces me parece de muy mal gusto que quienes hayan participado en la comisión rápidamente manden información reservada al presidente y le dan una información que no es verídica, porque decir que no le

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

queremos dar la subvención no es así porque aquí vuelvo a repetir nosotros como concejales debemos fiscalizar y velar porque la legalidad se realice como corresponde yo aquí tengo el artículo diez de la subvención de la ordenanza anterior, donde dice que una vez otorgada la subvención a la entidades beneficiaria deberá concurrir la dirección de control a fin de recibir instrucciones y documentos para efectuar la rendición correspondiente y en el punto trece, catorce perdón dice una vez acordada con el concejo la aprobación de este reglamento no avise el municipio no entregará subvenciones a ninguna institución que no haya cumplido con la obligación de rendir cuenta de la totalidad de los fondos concebidos y una vez aprobada su rendición entonces aquí tenemos dos puntos que son sumamente complejos para el concejo porque nosotros tenemos que velar por este reglamento y aquí hay un tema que en el reglamento no se está cumpliendo que ellos compraron con el dinero de la subvención pero compraron en otro ítem entonces ahí se nos produce un problema y por eso necesitamos que control se pronuncie frente a este punto y nos de la tranquilidad al concejo municipal que efectivamente podemos continuar con este proceso de la subvención Porque la ordenanza que es un reglamento que tenemos en el concejo municipal que es una un reglamento conocido por todas las instituciones ah estamos la verdad que en falta no podríamos nosotros pronunciarnos frente a este punto y en eso quiero ser súper enfática señor presidente porque las subvenciones aquí no importando los montos todas las subvenciones y la documentación que se le entrega al concejo municipal y quienes participan que son las organizaciones los clubes deportivos tienen todos los mismos derechos entonces no podemos ser flexibles con uno y con otros no ya aquí debemos manejar la legalidad por eso está el reglamento de subvenciones por eso justamente nosotros tuvimos que actualizar el reglamento porque este reglamento viene de hace casi más de diez años el anterior entonces tenemos la identidad ellos presentaron la solicitud fuera de plazo corresponde a la subvención de este año 2023 lo cual rige el reglamento anterior o rige reglamento nuevo que fue entregado este concejo el día 29 de diciembre el cual fue aprobado por este concejo municipal entonces aquí señor presidente y colega necesitamos el pronunciamiento del director de control quien es justamente la entidad la entidad que debe asesorar al concejo municipal en esta materia eso señor presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto algún otro comentario del Concejo respecto a este punto. Concejala Gabriela

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Ya gracias presidente, sabes qué encuentro que está súper enredado este punto está enredado y yo no pude asistir a la comisión donde se deben haber

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

aclarado lo se debe haber dejado más claro el punto, pero presidenta lo encuentro que está enredado entre que

CONCEJALA ELDA ARTEAGA

Se lo puedo aclarar

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Se le debió haber pedido a control que estuviera antes al principio para que no nos retrasáramos tanto pero lo que yo leí en el informe que envía secretaría es que Concon National, felicitando y agradeciendo el apoyo el año pasado pasa una Tercera División está muy bien y que hoy día requieren veinte millones eso es lo que ellos solicitan y hoy día el informe dice que ellos rindieron el 17 lo que dijo usted el 17 de enero y que esa rendición fue observada esa rendición es de la rendición del aporte que se le dio el año pasado

CONCEJALA ELDA ARTEAGA

Así es

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Y ellos hicieron un uso del un uso de los fondos con un destino distinto al destino que estaba otorgado

CONCEJALA ELDA ARTEAGA

Aprobado, sí

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Ya qué dice, si entonces como dice la ordenanza yo creo que hay que apegarse a la ordenanza si los porque estos son los recursos Fiscales y queriendo todos al Concón National y estando feliz de que estemos en tercera y yo creo que también la gente del Concon National quiere todo súper transparente pulcro limpio bien hecho si fue observado cuáles son las observaciones que hizo en la municipalidad en torno a su rendición del diecisiete

CONCEJALA ELDA ARTEAGA

La observación concejala es que el gasto se hizo para un ítem distinto del que fue aprobado

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Ah ya, o sea, súper fácil como cambio de giro

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJALA ELDA ARTEAGA

Esa la observación nada más, entonces nosotros como concejo siempre aprobamos antes de hacer el gasto excepcionalmente esta vez ellos ya gastaron y no estaba aprobado entonces lo que quiero que control

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Ellos ocuparon y se gastaron la plata en otra cosa

CONCEJALA ELDA ARTEAGA
En otra cosa que tiene que ver con el Club por supuesto que tiene que ver con el funcionamiento del club sí, pero gastaron antes que sea aprobado antes que pase por concejo y por eso que nosotros dentro del reglamento tenemos que asegurarnos de que al momento de votar esto porque esto es que no ha pasado primera vez entonces queremos saber si se puede y no hay ningún problema porque además nosotros vamos a votar

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
El director de control no está, el área de jurídico

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Disculpen, lo vamos a solucionar por favor, voy a tocar la campanita por favor un poquito de orden

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Pero yo estaba hablando alcalde

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Esto, esto requiere de un informe jurídico no de un pensamiento de control solamente ya recuerden que jurídico el que nos debe informar respecto al tema por lo tanto en virtud del tiempo porque tenemos que movernos rápidamente en virtud del tiempo y de la complejidad de este planteada yo sugiero que votemos el retiro del punto de tabla de tal manera de que acta de que vamos a pedir respecto al tema un informe jurídico para poder llevarlo al siguiente concejo así estamos todos respaldados desde la normativa desde lo jurídico lo legal para ver si efectivamente podemos ratificar porque ya sería una ratificación el cambio de uso que la organización le dio a la subvención solicitada y sobre eso luego como punto distinto llevamos la nueva solicitud a propósito de su participación en Tercera División A, les parece que creo que lo más sensato lo más formal ordenado entonces yo lo que les pido porque ya debemos terminar el concejo estamos pasado de la hora, es retirar el punto de tabla pedir informe jurídico lo llevamos inmediatamente al informe a análisis de concejo y hacemos las votaciones correspondientes

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJALA GABRIELA ORFALI

Alcalde, pero estamos claros, porque me está llegando la información de que lo que se está relatando hoy día acá no es así que hay un problema con que ellos tuvieron que enviar un mail que tuvieron que hacer una rectificación entonces yo como no estuve en la comisión

SECRETARIA MUNICIPAL

A ver, virtud de la hora el tema es súper simple primero señora Elda sí existen y uno lo puede verificar en la página de transparencia varios acuerdos donde se ratificó el uso de subvención ya yo les voy a yo les voy a mandar eso acuerdo segundo efectivamente lo que ocurrió fue que ellos rindieron para temas médicos kinesiólogo y una serie de elementos médicos para atención a los jugadores que no estaba dentro de la objetivo de su subvención Por ende lo que la resolución número 30 de la contraloría general de la república establece es que yo no puedo gastar antes de recibir la plata aquí ese no es el caso, ellos tenían ya el recurso y como señala un dictamen preciso de la contraloría que justo se lo iba a mandar al alcalde establece que el una potestad discrecional del concejo el otorgamiento de la subvención así como modificar su uso ya pero como en virtud de la hora y ustedes quieren los informes pertinentes seguramente colegas se los van a dejar establecido con el número de dictamen cada uno pero si es posible ratificar en virtud del artículo 52 de la ley 19.880 beneficioso para las partes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ahora la pregunta, para que llevemos un orden, es la siguiente, a ver en términos objetivos hoy día contamos con antecedentes que nos permitan dar cuenta estamos hablando de la subvención del año pasado no la de este año porque para poder entregarle a este año tiene que estar totalmente cuadrado la anterior verdad, perfecto tenemos los elementos para decir que la rendición del año pasado tiene un pequeño problema a propósito de que parte de la subvención se ocupó en un ítem distinto a lo solicitado originalmente tenemos esos elementos

SECRETARIA MUNICIPAL

Sí señor alcalde ya mandó un oficio del 10 de enero donde señala que compraron indumentaria, compra de implementos deportivos, alimentación para viaje gastos insumos médicos aporte económico para traslado jugadores gastos de bencina y alojamiento

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Ya recordemos disculpe recordemos que el año pasado dimos dos subvenciones

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Sí se dieron dos subvenciones

PRESIDENTE DEL CONCEJO
A Concon National

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Una extraordinaria y una ordinaria, me gustaría que se aclarara cuáles eran las subvenciones qué cuáles fueron los destinos

CONCEJALA ELDA ARTEAGA
Alcalde perdón le propongo le propongo que nuevamente hagamos una comisión específicamente para este punto con toda la documentación que ahora el Club ingresó con todos los antecedentes para que todos los concejales y concejales lo tengan al momento de hacer el cambio e inmediatamente vemos el tema de su subvención porque no podemos estarnos atrasando más porque realmente es lo que ellos trajeron lo que no trajeron pero hay una cosa muy simple perdón pero esto es una cosa muy simple yo creo que no es tan grave el solamente el pedir que se pronunció jurídico o control era para saber si lo que vamos a votar está de acuerdo

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Presidenta es importante porque está saliendo que Concon National está haciendo mal las cosas

CONCEJALA ELDA ARTEAGA
Nooo, perdón Gabriela, nunca se dijo eso, no ponga palabras en algo que no es, la comisión dijo

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Por favor

CONCEJALA ELDA ARTEAGA
No, no, no es que tú estás diciendo algo que no perdón presidente, yo soy la presidente de la comisión y yo no puedo aceptar perdón presidente yo no voy algo que no se dijo

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Por favor, le voy a dar la palabra altiro por favor, a las dos le voy a dar la palabra, primero creo claro que aquí en ningún minuto se ha dicho que Concon National está haciendo las cosas mal yo no lo escuché de la boca de la presidenta de la comisión

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJALA GABRIELA ORFALI
No, es lo que se entiende

PRESIDENTE DEL CONCEJO

No, es que usted no entiende porque el resto no lo entendió así por lo menos el resto

CONCEJALA GABRIELA ORFALI
Y me está llegando por WhatsApp

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala por favor, lo que estamos diciendo aquí es que efectivamente lo único que se está pidiendo por lo que yo logro entender por parte de la comisión es que solamente clarifiquemos, porque si hay un acto administrativo que debemos hacer para resolver y salvar la situación en términos de poder otorgar las siguientes subvención es lo que se está pidiendo yo no he visto ninguna lectura distinta y le digo porque yo soy parte de la comisión y estamos conversando respecto al tema en este minuto por lo tanto creo que teniendo esa claridad lo único que estamos haciendo es justamente tener los elementos para que este concejo a petición de la comisión pueda votar y ratificar de buena manera lo que se está rindiendo y si está todo okay, está todo okay, por qué inmediatamente vamos a pasar al otorgamiento de la subvención que además debe informar que va a ser de carácter extraordinario y especial a propósito de que queremos apoyar a Concon National porque está en tercera A, y eso no está en cuestionamiento por tanto es importante dejar muy claro que acá lo que estamos haciendo es que solamente un cruce de información que creo que falta nada más cierto un informe respecto a lo que estamos ratificando porque también es importante que ustedes sepan lo que van a votar lo que vamos a votar como concejo y salvado de eso inmediatamente pasamos a aprobar las subvención extraordinaria que se nos ha pedido para efectos de lo que significa la participación de Concon National en el fútbol en la división tercera A, así que esa es la claridad eso es por tanto le entrego la palabra a la concejala Sandra y procedemos a retirar el punto de tabla en las condiciones en las que he establecido concejala Sandra

CONCEJALA SANDRA CONTRERAS

Gracias por darme la palabra presidente bueno quiero volver a lo mismo que dije en un momento en mi intervención hoy día esto la concejala Orfali defiende una postura aquí definitivamente nadie me ha dicho que estamos en contra Concon National y quiero que quede súper claro y también lo que quiero que quede claro que la mesa de concejo somos siete quienes votamos y la también participa la secretaria municipal Por qué digo esto porque nosotros no podemos estar informándonos a través del WhatsApp de lo que dijeron lo

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

que no dijeron ya aquí la mesa de concejo opinan los concejales y en base a informes que nos entregue secretaría municipal para que este concejo se pronuncie me parece fantástico que tenga línea directa con el club lo cual todos tenemos línea directa con el club pero aquí lo importante es que nuestro rol fiscalizador que la misma concejala lo ha dicho en reiteradas ocasiones que queremos los informes, que queremos la documentación hoy día se está poniendo la verdad que está ocupando una metodología que no es la que corresponde nosotros como concejales debemos tener la documentación real verídica en base a informes que nos entregue secretaría municipal y los informes que se nos entregó y la documentación que nos entregó fue la que rindió la presidenta de la comisión y solamente estamos solicitando el pronunciamiento de un informe de jurídico y un informe de control frente a este punto porque no se estaría cumpliendo el reglamento de ordenar el reglamento perdón de subvenciones y aquí perdónenme pero mi pareja no dura aquí se lo hemos exigido a toda quienes han tenido alguna duda o algún inconveniente frente alguna subvención inclusive momentos anteriores fue a través de las patentes en el pronunciamiento sobre las patentes de alcohol entonces quisiera presidente que quedara eso sumamente claro y con respecto a la filtraciones de la información de las comisiones también quisiera que los mismos miembros y quienes participan que fueran adquiridas en ese compromiso ya porque hoy día es muy fácil apuntar con el dedo y la comunidad tiene que tener la información real y verídica no en base a hipótesis o a supuestos, y en comisiones se hizo un análisis el cual no se llegó a un determinada propuesta y se está planteando una nueva comisión y eso es lo que hacemos un análisis para dar solución a un tema y poder ayudar y entregarle los recursos a un club deportivo que nos ha llevado y nos enorgullece enormemente Y por qué se lo digo porque yo soy miembro del club, y he apoyado al Club Concon National durante muchos años y me molesta que quede también nuevamente esa sensación de que no queremos ayudarlos y no es así ya quienes me conocen saben que efectivamente yo pertenezco Club apoyo Club he apoyado a muchos deportistas en forma particular y lo tengo que decir aquí porque la gente se olvida y lo desconoce Así que quiero que el señor presidente agradecer que podamos, que se nos entregue ese informe y llevar este punto como usted bien dice en el próximo concejo para tener toda la información clara y verídica para que se vote conforme

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias, vamos a retirar el punto de tabla y llevemos a votación por favor, señora María Liliana

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL

Señores concejales llevamos a votación el acuerdo 23 se retira el punto de la tabla en votación, unánime se retira

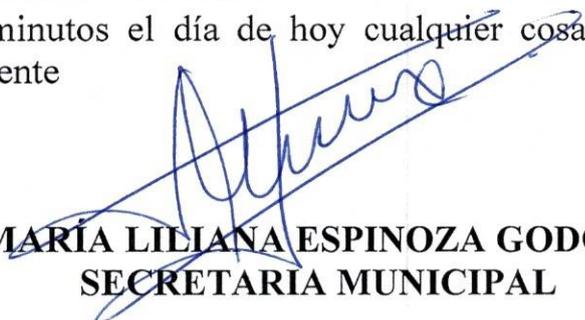
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto lo importante entonces señalar y que quede en acta que dado los antecedentes que tenemos hoy día lo importante es que vamos a pedir informe jurídico de tal manera de poder votar con los elementos necesarios la ratificación del cambio de uso subvención para posteriormente llevar a votación el aporte correspondiente bien no existiendo otro punto de la tabla se da termino al concejo Municipal.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Con quince minutos el día de hoy cualquier cosa quede para la tabla del Concejo siguiente




MARÍA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL